



No habiendo otros asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión fue levantada a las doce horas y cuarenta minutos, de que certifico.

[Handwritten signatures]
D. Fontquerba M. Lariga
Valentin Puig Jaime Lobet
Juan Juan Secretario
Jose Esteb
Daniel Fuentevilla

Sesión extraordinaria del día 27 de Marzo de 1.960.

Concejales asistentes
D. José Solé Ferrés
" Valentín Grau Ribera
" Juan Juan Margarit
" Jose Felch Camps
" Gerardo Pena Cristó
" Marcelino Vivau Joriente
" Jaime Lobet Gironés
" Félix Fontquerba Romella
" Mariano Garriga Pich

En San Quirico de Tera a veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y cinco la hora de las once bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig, previa convocatoria, quedó constituido el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria, a la que asistieron los señores Concejales que al margen se expresan y el Secretario Interventor de la Corporación D. Daniel Fuentevilla. Excusaron su asistencia los señores Concejales indicados al margen.

Concejales que han excusado su asistencia

Abierta la sesión por el Alcalde-Presidente, dióse lectura por el Secretario al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Ninguno

Inmediatamente el Sr. Presidente expuso que, cual constaba en la convocatoria, el objeto de la sesión era aprobar por el Ayuntamiento el Proyecto de Presupuestos extraordinarios destinados a los obras de instalación de la red de distribución de agua en los barrios de los Rovers y de Pueblo Seco y construcción de fuentes públicas en San Quirico, cuyo presupuesto confeccionado por la Alcaldía con la asistencia del Secretario Interventor, junto con el informe de la Comisión de Hacienda y demás documentos ordenados por el artículo 203 del Reglamento de Haciendas locales, había quedado a disposición de los señores Concejales, para su estudio y exa-

Concejales que han faltado sin excusa

Ninguno

men, a partir de la convocatoria de la sesión.

El señor Alcalde, después de referirse a los razones que han motivado la confección del anteproyecto del Presupuesto extraordinario, hizo una exposición detallada de los partidas de sus estados de gastos y de ingresos, y sometió a la deliberación y, en definitiva, a la aprobación del Consistorio dicho anteproyecto.

Puesto éste a discusión, el Ayuntamiento, en uso de las facultades que le confiere la vigente Ley de Régimen local y Reglamento de Placencias locales, y teniendo en cuenta que el número de miembros de derecho que integran la Corporación es de diez y el de hecho diez, ha acordado por unanimidad:

1.º Aprobar el Proyecto de Presupuesto extraordinario para las obras de instalación de la red de distribución de agua en los barrios de los Reales y de Pueblo Seco y construcción de fuentes públicas en San Quirico, y

2.º Que se exponga al público el referido proyecto por término de quince días en la Secretaría de esta Corporación, mediante anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia a los efectos de examen y reclamación por los habitantes o interesados de este término, con arreglo a las disposiciones vigentes, y transcurridos dicho plazo, se vuelva a la aprobación ulterior de esta Corporación, a los efectos procedentes.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente, siendo la hora de los once y medio, levantó la sesión, firmando la presente acta los señores concurrentes, como jefe del Consistorio, que de todo ello, certifica



F. Fontemberta M. Jarriga

Juan Valentin Cruz

José María de los Ríos

José Julián

José María de los Ríos

Cesario Pérez

